

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

31 *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2024, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el “perfil del contratante” de Internet y en los diarios oficiales del anuncio de formalización del contrato de Servicios denominado: “Vigilancia y seguridad de los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid 2024-2026.” Expediente 2/2024 (A/SER-002063/2024C01).*

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de Internet del poder adjudicador y del servicio del que pueda obtenerse información complementaria. Consejería de Sanidad, S7800001E, calle Aduana, número 29, 28013 Madrid, ES300. Teléfono: 915 867 679,

divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración pública, administración sanitaria.

3. Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

4. Código CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.

5. Código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.

6. Descripción de la licitación: El objeto del contrato es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad de la C/ Aduana, número 29; Ronda de Segovia, número 52; C/ O'Donnell, número 55; C/ Cinco Villas, número 5; C/ General Oraá, número 15, ubicadas en el municipio de Madrid y el Centro de Difusión Medioambiental “La Cantueña”, ubicado en la autovía A-42, Madrid-Toledo en el km 18. El alcance y condiciones de prestación del servicio son los definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto con pluralidad de criterios.

a) Se aplicó un acuerdo marco. No.

b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición. No.

8. División en lotes: No.

9. Criterios para la adjudicación del contrato: Mejor relación calidad-precio, según se establece en el artículo 131 de la LCSP. Criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares: criterio relacionado con los costes: precio (hasta 49 puntos); criterios cualitativos evaluables de forma automática (hasta 51 puntos).

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 30 de julio de 2024.

11. Número de ofertas recibidas: 9.

12. Datos del adjudicatario: Biservicus Sistemas De Seguridad, S. A .U. (NIF: A38363917).

— Es una pequeña o mediana empresa: No.

13. Valor de la oferta seleccionada. Importe total de la adjudicación: 3.272.032,37 euros (21 % IVA incluido).

14. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

15. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

16. Contra el acto de adjudicación, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha

dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. Anuncio de licitación número 327519-2024 publicado el 4 de junio de 2024.

18. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de septiembre de 2024.

En Madrid, a 4 de septiembre de 2024.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(03/14.386/24)

